

10 AGO 2026

CONSORCIO BIENESTAR 2026
ACTA DE RADICACIÓN

RECIBIDO

Proceso de Contratación No. LP-028-2026

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN PUERTO LLERAS".

Por medio de la presente se deja constancia de la radicación de los documentos correspondientes al FORMATO 14 – INFORMACIÓN PARTICIPACIÓN DE SOCIEDADES CONTROLANTES Y CONTROLADAS, por parte de los integrantes del CONSORCIO BIENESTAR 2026, dentro del término previsto con posterioridad al cierre del proceso.

En consecuencia, se radican los siguientes documentos:-

1. Formato 14 – Controlantes y Controladas, correspondiente a DIEGO FERNANDO CASTRO PARDO, representado por DIEGO FERNANDO CASTRO PARDO.
2. Formato 14 – Controlantes y Controladas, correspondiente a PROYECTOS DE INGENIERIA INOSVA S.A.S., representado por ALEXANDER MARTIN OSPINO BERDUGO.

La radicación se efectúa en cumplimiento de las disposiciones aplicables del Decreto 1600 de 2024, respecto de la declaración sobre situaciones de control empresarial dentro de los tres (3) días hábiles posteriores al cierre del proceso, con el propósito de prevenir la configuración de inhabilidades.

ANEXOS

Dos (2) Formatos 14 – Información Participación de Sociedades Controlantes y Controladas, uno por cada integrante del CONSORCIO BIENESTAR 2026.

Se firma en Bogotá D.C., a los 10 días del mes de agosto de 2026.



DIEGO FERNANDO CASTRO PARDO
C.C. 74.244.156 de Monquirá (Boyacá)
Representante Legal
CONSORCIO BIENESTAR 2026

LP-028-2026

FORMATO 14- INFORMACION PARTICIPACION DE SOCIEDADES CONTROLANTES Y
CONTROLADAS (Decreto 1600 de 2024)

Señores

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO -
ASOSUPRO
CARRERA 33 No. 37-35, BARRIO CENTRO.
Villavicencio- Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. LP-028-2026, en adelante el "Proceso de
Contratación"

Objeto:

"CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA
VIVIENDA RURAL DISPERSA EN PUERTO LLERAS".

Estimados señores:

ALEXANDER MARTIN OSPINO BERDUGO identificado con cédula de ciudadanía
C.C.85.467.695 DE CIENAGA (MAGDALENA) en mi condición de representante legal de la
sociedad **PROYECTOS DE INGENIERIA INOSVA S.A.S** identificada con el **NIT. 900.619.694-4**
manifiesto que una vez efectuado el cierre del proceso de selección **LP-028-2026** y
al verificar la lista de oferentes que participan en el mismo, mi representada **NO** tiene
situación de control con alguno de los proponentes dentro del mismo proceso.
En caso de que la respuesta sea SI, relacionar la siguiente información:

En consecuencia, manifiesto que la Mencionar la razón social de la persona jurídica
Proponente dentro del oferta N° indicar número de proponente es
controlante/controlada de la sociedad Mencionar la razón social de la persona
jurídica quien participa en el presente proceso en la propuesta indicar número de
proponente

En constancia, se firma en Villavicencio, a los 10 días del mes de agosto de 2026.



ALEXANDER MARTIN OSPINO BERDUGO
C.C. 85.467.695 DE CIENAGA (MAGDALENA)
RL PROYECTOS DE INGENIERIA INOSVA S.A.S.
NIT. 900.619.694-4

Nota: en caso de proponentes plurales la manifestación deberá hacerse por cada una de las
personas jurídicas que la integran.

LP-028-2026

FORMATO 14- INFORMACION PARTICIPACION DE SOCIEDADES CONTROLANTES Y
CONTROLADAS (Decreto 1600 de 2024)

Señores
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO -
ASOSUPRO
CARRERA 33 No. 37-35, BARRIO CENTRO.
Villavicencio- Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. LP-028-2026, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:
"CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA
VIVIENDA RURAL DISPERSA EN PUERTO LLERAS".

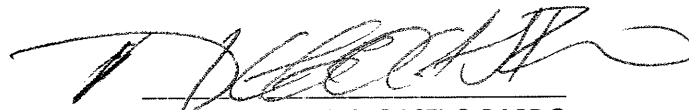
Estimados señores:

DIEGO FERNANDO CASTRO PARDO identificado con cédula de ciudadanía No. **C.C. 74.244.156 DE MONIQUIRÁ (BOYACÁ)** en mi condición de representante legal de la sociedad **DIEGO FERNANDO CASTRO PARDO** identificada con el **C.C. 74.244.156** de manifiesto que una vez efectuado el cierre del proceso de selección **LP-028-2026** y al verificar la lista de oferentes que participan en el mismo, mi representada NO tiene situación de control con alguno de los proponentes dentro del mismo proceso.

En caso de que la respuesta sea SI, relacionar la siguiente información:

En consecuencia, manifiesto que la Mencionar la razón social de la persona jurídica Proponente dentro del oferta N° indicar número de proponente es controlante/controlada de la sociedad Mencionar la razón social de la persona jurídica quien participa en el presente proceso en la propuesta indicar número de proponente

En constancia, se firma en Villavicencio, a los 10 días del mes de agosto de 2026.



DIEGO FERNANDO CASTRO PARDO
C.C. 74.244.156 DE MONIQUIRÁ (BOYACÁ)

Nota: en caso de proponentes plurales la manifestación deberá hacerse por cada una de las personas jurídicas que la integran.



ASOSUPRO
OFICINA DE CONTRATACIÓN

10 AGO 2026

Señores
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
Carrera 33 # 37-35 Barrio Centro
Villavicencio

RECIBIDO

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. LP-028-2026, en adelante el "Proceso de Contratación"

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN PUERTO LLERAS".

Estimados señores:

Por medio de la presente el CONSORCIO AR-AQUA RURAL deja constancia de la radicación y entrega formal del Formatos 14 - Información Participación de Sociedades Controlantes y Controladas, uno por cada integrante del CONSORCIO AR-AQUA RURAL, con fecha del día 10 de agosto de 2026, con posterioridad al cierre del proceso y dentro del término previsto.

La presente entrega tiene como finalidad dar cumplimiento a las disposiciones del Decreto 1600 de 2024 relacionadas con la transparencia y prevención de situaciones que puedan configurar inhabilidades en los procesos de contratación pública, mediante la declaración de la existencia o inexistencia de situaciones de control empresarial entre los proponentes participantes.

En ese sentido, la radicación de los Formatos 14 se realiza dentro de los tres (3) días hábiles posteriores al cierre del proceso, como mecanismo para que cada integrante del proponente plural declare oportunamente si se encuentra en situación de control, como sociedad controlante o controlada, respecto de alguno de los demás proponentes que participan en el proceso.

• DOCUMENTACIÓN QUE SE RADICA

No.	Integrante	Representante Legal	Documento entregado
1	AR BIOARQUITECTURA DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS	CLAUDIA GARZON NOPE	Formato 14 - Información participación de sociedades controlantes y controladas
2	COSMOBRAS S.A.S	JAIRO HUMBERTO ROMERO TORRES	Formato 14 - Información participación de sociedades controlantes y controladas
3	FREDDY MAURICIO CEBALLOS DELGADILLO	FREDDY MAURICIO CEBALLOS DELGADILLO	Formato 14 - Información participación de sociedades controlantes y controladas

• CONSTANCIA DE RADICACIÓN

Con la entrega de los tres (3) Formatos 14 relacionados en el presente documento, el CONSORCIO AR-AQUA RURAL deja constancia de haber cumplido oportunamente con la presentación de la información correspondiente a sus integrantes, dentro del término de tres (3) días hábiles posteriores al cierre del Proceso de Contratación No. LP-028-2026.



- ANEXOS

Se anexan tres (3) documentos "12. FORMATO 14 – INFORMACIÓN PARTICIPACIÓN DE SOCIEDADES CONTROLANTES Y CONTROLADAS (Decreto 1600 de 2024)", correspondientes individualmente a cada integrante del CONSORCIO AR-AQUA RURAL.

Para constancia, se suscribe la presente acta en Villavicencio, Meta, a los once (10) días del mes de agosto de 2026.

Atentamente,

Nombre del proponente: CONSORCIO AR-AQUA RURAL
Nombre del representante legal: CLAUDIA GARZON NOPE
C. C. No. 52.531.324 DE BOGOTÁ D.C.
Dirección de correo: CRA 44 21A 17
Correo electrónico: araquarural@gmail.com
Ciudad: VILLAVICENCIO

CONSORCIO AR-AQUA RURAL

CLAUDIA GARZON NOPE
C.C. No. 52.531.324 de Bogotá D.C.
Representante Legal
CONSORCIO AR-AQUA RURAL

LP-028-2026

**FORMATO 14- INFORMACION PARTICIPACION DE SOCIEDADES CONTROLANTES Y CONTROLADAS
(Decreto 1600 de 2024)**

Señores
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO
CARRERA 33 No. 37-35, BARRIO CENTRO.
Villavicencio- Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. LP-028-2026, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:
"CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL
DISPERSA EN PUERTO LLERAS".

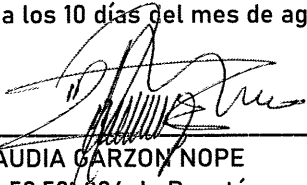
Estimados señores:

CLAUDIA GARZON NOPE identificado con cédula de ciudadanía No.52.531.324 en mi condición de representante legal de la sociedad AR BIOARQUITECTURA DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS identificada con el NIT 901.240.718-7 manifiesto que una vez efectuado el cierre del proceso de selección LP-028-2026 y al verificar la lista de oferentes que participan en el mismo, mi representada NO tiene situación de control con alguno de los proponentes dentro del mismo proceso.

En caso de que la respuesta sea SI, relacionar la siguiente información:

En consecuencia, manifiesto que la Mencionar la razón social de la persona jurídica Proponente dentro del oferta N° indicar número de proponente es controlante/controlada de la sociedad Mencionar la razón social de la persona jurídica quien participa en el presente proceso en la propuesta indicar número de proponente

En constancia, se firma en Villavicencio, a los 10 días del mes de agosto de 2026.



CLAUDIA GARZON NOPE
C.C. 52.531.324 de Bogotá
RL AR BIOARQUITECTURA DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS
NIT. 901.240.718-.7

Nota: en caso de proponentes plurales la manifestación deberá hacerse por cada una de las personas jurídicas que la integran.

LP-028-2026

FORMATO 14- INFORMACION PARTICIPACION DE SOCIEDADES CONTROLANTES Y CONTROLADAS
(Decreto 1600 de 2024)

Señores

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO
CARRERA 33 No. 37-35, BARRIO CENTRO.
Villavicencio- Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. LP-028-2026, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:

"CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL
DISPERSA EN PUERTO LLERAS".

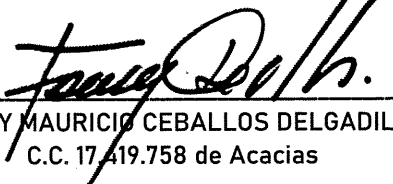
Estimados señores:

FREDDY MAURICIO CEBALLOS DELGADILLO identificado con cédula de ciudadanía No. C.C.
17.419.758 de Acacias en mi condición de representante legal de la sociedad FREDDY MAURICIO
CEBALLOS DELGADILLO identificada con el C.C.17.419.758 de manifiesto que una vez efectuado el
cierre del proceso de selección LP-028-2026 y al verificar la lista de oferentes que participan en
el mismo, mi representada NO tiene situación de control con alguno de los proponentes dentro del
mismo proceso.

En caso de que la respuesta sea SI, relacionar la siguiente información:

En consecuencia, manifiesto que la Mencionar la razón social de la persona jurídica Proponente
dentro del oferta N° indicar número de proponente es controlante/controlada de la sociedad
Mencionar la razón social de la persona jurídica quien participa en el presente proceso en la
propuesta indicar número de proponente

En constancia, se firma en Villavicencio, a los 10 días del mes de agosto de 2026.


FREDDY MAURICIO CEBALLOS DELGADILLO
C.C. 17.419.758 de Acacias

**Nota: en caso de proponentes plurales la manifestación deberá hacerse por cada una de las
personas jurídicas que la integran.**

LP-028-2026

FORMATO 14- INFORMACION PARTICIPACION DE SOCIEDADES CONTROLANTES Y CONTROLADAS
(Decreto 1600 de 2024)

Señores

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO
CARRERA 33 No. 37-35, BARRIO CENTRO.
Villavicencio- Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. LP-028-2026, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:

"CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL
DISPERSA EN PUERTO LLERAS".

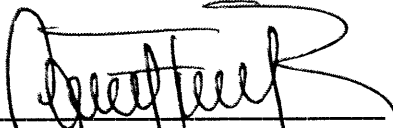
Estimados señores:

JAIRO HUMBERTO ROMERO TORRES identificado con cédula de ciudadanía No. C.C. 17.331.205 de Villavicencio en mi condición de representante legal de la sociedad COSMOBRAS S.A.S identificada con el NIT. 900.036.018-2 manifiesto que una vez efectuado el cierre del proceso de selección LP-028-2026 y al verificar la lista de oferentes que participan en el mismo, mi representada NO tiene situación de control con alguno de los proponentes dentro del mismo proceso.

En caso de que la respuesta sea SI, relacionar la siguiente información:

En consecuencia, manifiesto que la Mencionar la razón social de la persona jurídica Proponente dentro del oferta N° indicar número de proponente es controlante/controlada de la sociedad Mencionar la razón social de la persona jurídica quien participa en el presente proceso en la propuesta indicar número de proponente

En constancia, se firma en Villavicencio, a los 10 días del mes de agosto de 2026.



JAIRO HUMBERTO ROMERO TORRES
C.C. 17.331.205 de Villavicencio
RL COSMOBRAS SAS

Nota: en caso de proponentes plurales la manifestación deberá hacerse por cada una de las personas jurídicas que la integran.